

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Extraviada por el solicitante carta de pago original, expedida por la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento de fecha 5 de febrero de 2019, con número 201900004855, por importe de 723,15 euros (setecientos veintitrés con quince euros) que corresponde a la fianza constituida por D. Antonio Sanz Sanz, en concepto de correcta gestión de los residuos generados en la obra para cambio de uso de local a vivienda en la calle Gran Capitán, número 9.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento, que lo presente en el Servicio de Gestión de Licencias de Obras y Actividades de este Ayuntamiento ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la Legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 19 de septiembre de 2022.—La TAG de Urbanismo, coordinadora del Servicio de Gestión de Licencias de Obras y Actividades, María Ángeles Chincolla.

(02/5.336/23)

